



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Dirección General

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SEGUNDO PROCEDIMIENTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 011/2017

VALES DE COMBUSTIBLE

En San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las **diez horas** del día **veintinueve de septiembre del año dos mil diecisiete**, reunidos en la Sala de Juntas el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, sita en circuito Ex Hacienda de la Concepción lote 17, con la finalidad de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones de la adquisición de vales de combustible**.

Lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, artículos 52 y 53 de su Reglamento, así como los artículos 1 y 2 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de CONALEP Hidalgo.

Previa verificación de la correcta publicación de la convocatoria del presente procedimiento en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo y en la página de internet del CONALEP Hidalgo www.conalephidalgo.edu.mx, se proceden hacer las siguientes aclaraciones.

ACLARACIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE

Aclaraciones Administrativas

- 1.- Para poder acreditar el capital contable mínimo requerido deberá de presentar cualquiera de los siguientes documentos: *su última declaración anual timbrada o estados financieros dictaminados*.
- 2.- Presentar *original y copia del padrón de proveedores vigente*.
- 3.- En el documento III las personas físicas deben de presentar original y copia de su acta de nacimiento.

Aclaraciones Técnicas

1. Se ratifica lo establecido en bases.

ACLARACIONES POR PARTE DE LOS LICITANTES

Se encuentra presente la participante **EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.**, a través de su representante **MARIANO ARIZAGA MORALES**, quien presenta escrito de interés en participar en la presente licitación, solicitado en bases numeral 2.2.

Aclaraciones Administrativas

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Dirección General

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SEGUNDO PROCEDIMIENTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 011/2017

VALES DE COMBUSTIBLE

1. Se refiere a las condiciones de pago de la bases en el punto número 1.2 donde solicitan a la convocante que el pago se realice con anticipación a la entrega de los vales.

Respuesta: Se ratifica lo establecido en bases.

2. Referente al punto número 2.3.3 de las bases donde solicita se aclare que si lo que se requiere son vales o tarjetas inteligentes para la compra de combustible.

Respuesta: Son vales.

3. Referente al punto número 2.3.3 de las bases en razón a la proposición del licitante de la documentación II la Representación Legal donde solicita que se permita presentar el Acta Constitutiva y la última modificación que es una compulsa de todas las modificaciones efectuadas hasta el día de hoy.

Respuesta: Si

4. Referente al punto número 2.3.3 de las bases con respecto a la documentación que integra el documento VI de la garantía de seriedad y solicita a la convocante se permita presentar cheque cruzado o fianza en lugar del cheque certificado ya que les genera un costo aumentando la propuesta económica.

Respuesta: Se acepta la propuesta siendo *fianza* en lugar de cheque certificado en términos de lo dispuesto por los artículos 81 y 82 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo

Entendidas y aceptadas las aclaraciones anteriores, éstas forman parte integrante de las propias bases de la presente Licitación, **por lo que resulta obligatorio su cumplimiento para la elaboración de las propuestas de los licitantes participantes.**

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las oficinas de la Dirección de Administración de Recursos de la Dirección General de CONALEP Hidalgo y en la página de internet del CONALEP Hidalgo www.conalephidalgo.edu.mx para efectos de su notificación de conformidad con lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, **siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día de su inició**, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de





"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Dirección General

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

SEGUNDO PROCEDIMIENTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 011/2017

VALES DE COMBUSTIBLE

los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante, no invalidará su contenido y efectos.

Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente Suplente	Lic. Carlos Alberto Aguirre Valencia	
Secretario Ejecutivo Suplente	C.P. Jesús Vite Reséndiz	
Asesor	Lic. Mariana Lizeth Hernández Bautista Asesor de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo	
Asesor	Lic. Dalila Tolentino Ramírez Contralor Interno del CONALEP Hidalgo	
Asesor	Lic. Claudia Estrada Vázquez Área Jurídica del CONALEP Hidalgo	
Área Solicitante Dirección de administración (Dirección General).-	Lic. Jorge Chiapa Bazán	
Invitado.- Dirección de Formación Técnica (Dirección General)	Lic. Susana Martínez Ramírez	
Invitado.- Dirección de Informática (Dirección General)	Ing. Camilo César Soto Hernández	
Invitado.- Dirección de Planeación (Dirección General)	Lic. Julio César Baños Chapa	
Licitante.- Efectivale, S. de R.L. de C.V.	Mariano Arizaga Morales	